

Comunicado 10_2019

Fecha: 28/05/2019

Asunto: URSEA - Actualización de Códigos y números de autorizaciones

Comunicamos a nuestros clientes que las autorizaciones de Etiquetado de Eficiencia Energética **emitidas con fecha previa al 15 de diciembre de 2018**, serán actualizadas al nuevo formato de autorizaciones, de forma automática, que regirá a partir del 18 de junio de 2019. No se requerirá intervención alguna por parte de las empresas reguladas para dicha actualización.

Esto implica que los números de autorización **incorporarán el prefijo VU**, y que los códigos de certificados en Dirección Nacional de Aduanas serán actualizados de la siguiente forma:

Tipo de producto	Código anterior	Nuevo código
Lámparas fluorescentes compactas	UAEE	ELAM
Calentadores de agua eléctricos de acumulación	ECAR	ECAL
Aparatos de refrigeración eléctricos de uso doméstico	ERFG	EREF
Acondicionadores de aire y bombas de calor	UAIR	EACO

Se informa a su vez que **las autorizaciones actualizadas eliminarán los guiones intermedios**, mientras que las emitidas con fecha posterior al 15 de diciembre de 2018 mantendrán los guiones tal como fueron emitidas.

Ejemplo: autorización EE-RFG-000XXX, con código ERFG, pasa a ser VUEERFG000XXX, con código EREF.

Por más información puede ingresar al siguiente link:

http://www.ursea.gub.uy/inicio/programas/eficiencia_energetica

Atentamente,

VUCE